

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS.

### ASISTENTES:

- Presidenta: M<sup>a</sup> Pía Junquera Temprano, Directora General de Participación Ciudadana
- Vocalías:
  - Silvia Montalvo Martín, de la Federación de Centros Juveniles Valdoco
  - Mariano Hernando Segovia, de la Unión Madrileña de Asociaciones de Personas Pro-Salud Mental - UMASAM- Federación Salud Mental Comunidad de Madrid.
  - Eva M<sup>a</sup> Molina Arroba (Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada)
  - Paloma López-Gálvez Hernández-Ros (Jefa de Servicio de Órganos de Participación)
  - M<sup>a</sup> Jesús Sánchez Láinez (Jefa de Servicio de Fomento del Asociacionismo)
- Secretaria: M<sup>a</sup> Dolores García Cañuelo (Consejera Técnica del Servicio de Órganos de Participación)

### Invitados:

- Elena de León Criado, de la Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comunidad de Madrid (FAMCM)
- M<sup>a</sup> Carmen Morillas Vallejo, de la Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones y Padres del Alumnado - FAPA "Francisco Giner de los Ríos"
- David Sánchez Bernardo, de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid
- Paula Arroyo Martín, Federación de Asociaciones Jóvenes Europeístas de España -JEF-España.
- Rafael Gómez Montoya, en representación del grupo municipal Socialista de Madrid

**SESIÓN:** 10/09/2025 a las 13:00 horas, celebrada por la plataforma Teams

### ORDEN DEL DÍA

1. Dar cuenta de la aprobación del acta de la sesión de la Comisión Permanente de Coordinación celebrada el 9 de junio de 2025.
2. Información de la Dirección General de Participación Ciudadana sobre subvenciones y proyectos normativos en tramitación.
3. Otras actuaciones del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias:
  - IV Plan de Gobierno Abierto.
4. Sugerencias y preguntas.

La Directora General de Participación Ciudadana da la bienvenida a todos los asistentes a esta sesión, informando, en primer lugar, de que durante este segundo semestre los miembros de la Comisión son los siguientes:

### Información de Firmantes del Documento



- La Vicepresidencia de la Comisión corresponderá a la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid-FRAVM.
- Las vocalías en representación de las federaciones, confederaciones y uniones de asociaciones corresponderán a las siguientes entidades:

- Federación de Centros Juveniles Valdoco.
- Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad.
- Unión Madrileña de Asociaciones de personas Pro-Salud Mental-UMASAM-  
Federación Salud Mental Comunidad de Madrid.

El resto de vocalías participan como invitadas.

### **Punto 1. Dar cuenta de la aprobación del acta de la sesión de la Comisión Permanente de Coordinación celebrada el 9 de junio de 2025.**

En cuanto al primer punto del orden del día, dar cuenta de la aprobación del acta de sesión de 9 de junio, se informa de que ésta ha sido remitida a todos los miembros junto con la convocatoria, tras haberla enviado para observaciones el pasado 11 de julio, sin que se haya recibido ninguna observación.

Ya se encuentra publicada en Espacio Asociativo, para su consulta:

[ActaCPCoordinacion20250609.pdf](#)

Se informa también de las próximas reuniones, la Comisión Permanente de Formación se reunirá el próximo 16 de septiembre y el Pleno, el 2 de octubre por la tarde.

### **Punto 2. Información de la Dirección General de Participación Ciudadana sobre subvenciones y proyectos normativos en tramitación.**

#### **1.1. Subvenciones y premios.**

La Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada pasa a informar, en primer lugar, sobre la convocatoria pública de la "III Edición de los Premios para proyectos vinculados a la colaboración con el tercer sector del Ayuntamiento de Madrid", publicada en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid el día 22 de mayo de 2025.

La convocatoria cuenta con 4 premios y 5 accésits.

El plazo de presentación de solicitudes se extendió desde el 23 de mayo al 12 de junio y se han presentado un total de 80 solicitudes.

La valoración de las candidaturas presentadas y la propuesta de concesión de premios y accésits se lleva a cabo por un jurado integrado tanto por representantes del Ayuntamiento de Madrid como por expertos externos en materia de colaboración con el tercer sector y la innovación social. El jurado se constituyó el pasado mes de julio y ya han recibido la documentación de todos los proyectos presentados para se pueda llevar a cabo su estudio y valoración.

Están convocados para una reunión el 23 de septiembre en la que decidirán los 18 proyectos preseleccionados. Una vez hecha esta preselección, se les convocará para una segunda fase,

2

#### Información de Firmantes del Documento

JOSE ANTONIO MARTIN MARTIN - JEFE DE DEPARTAMENTO  
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 05/11/2025 16:52:26  
Fecha Firma: 07/11/2025 08:29:10  
CSV : CDPVD2DD4FKFOKHJ



donde esas 18 entidades harán una presentación oral delante del jurado, defendiendo sus proyectos. Se prevé que en octubre ya se puedan conocer los ganadores.

Por otra parte, en cuanto a las **convocatorias de subvenciones**, informa de lo siguiente:

Las convocatorias 2024-2025 ya se encuentran resueltas y abonados los importes correspondientes.

Respecto de las convocatorias 2026-2027 se encuentran en tramitación

En cuanto a las **subvenciones para el fomento del asociacionismo de los distritos**, se informa de que 13 distritos convocaron subvenciones para la anualidad 2025 y la anualidad 2026 y 8 distritos para la anualidad 2025. Cada distrito elige la modalidad de convocatoria más oportuna.

De los 21 distritos, han publicado:

- **Decreto de concesión** 2 distritos: Barajas mediante Decreto de 14/07/2025 (BOAM 16/07/2025) y Centro por Decreto de 13/08/2025 (BOAM 20/08/2025).
- **Propuesta de resolución definitiva** 9 distritos.
- **Propuesta de resolución provisional** 6 distritos.
- No han publicado ninguna resolución: Hortaleza, Carabanchel, Moncloa-Aravaca y Chamartín.

En cuanto a los distritos que realizaron convocatoria ordinaria 2025 y anticipada 2026 fueron: Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Latina, Usera, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Villa de Vallecas, Vicálvaro y San Blas-Canillejas. En estos casos, el plazo de presentación de solicitudes para 2026 será del **3 de noviembre al 24 de noviembre de 2025**, así que las asociaciones de base que estén interesadas pueden presentar sus proyectos en ese momento.

## 1.2. Información sobre la creación de la nueva Comisión Técnica de Vivienda

La Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada pasa a informar sobre el proyecto normativo recientemente aprobado. Así, el Pleno del Ayuntamiento aprobó en su sesión de 30 de abril la modificación del Reglamento Orgánico 1/2020, de 23 de diciembre, del Consejo Social de la Ciudad de Madrid.

Esta modificación, por un lado, refleja con carácter permanente las Comisiones Técnicas de Economía y de Vivienda, dando entrada como miembro nato al titular de esta última área de gobierno que hasta ahora no formaba parte del Consejo Social y, por otro lado, se logra un funcionamiento más ágil del Consejo Social permitiendo que el Pleno del Consejo pueda adaptar las comisiones técnicas a cambios en la estructura orgánica del Ayuntamiento de Madrid.

Tras la entrada en vigor de esta modificación el 15 de mayo de 2025, se incluyó en el orden del día de la sesión plenaria del Consejo Social celebrada el 2 de julio, propuesta de aprobación de un acuerdo de creación de la Comisión Técnica de Vivienda cuya finalidad será la de realizar estudios y propuestas en materia de vivienda, que ayuden a la toma de decisiones del

3

### Información de Firmantes del Documento

JOSE ANTONIO MARTIN MARTIN - JEFE DE DEPARTAMENTO  
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 05/11/2025 16:52:26  
Fecha Firma: 07/11/2025 08:29:10  
CSV : CDPVD2DD4FKFOKHJ



Ayuntamiento de Madrid. Así queda definido su objeto, finalidad y composición. Quedando aprobado el Acuerdo de Creación en esa sesión.

Posteriormente, el 29 de julio de 2025 se aprobó la resolución por la que se nombra a los miembros de la Comisión Técnica de Vivienda del Consejo Social.

Está prevista la celebración de su primera sesión constitutiva el día 24 de septiembre de 2025.

### **Punto 3. Otras actuaciones del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias:**

- **3.1. IV Plan de Gobierno Abierto.** Informa la Directora General de Participación Ciudadana

Respecto del [IV Plan de Gobierno Abierto](#), se sigue avanzando en la implementación de los distintos compromisos previstos.

En la reunión de 2 de julio de 2025, el pleno del Consejo Social de la Ciudad de Madrid, máximo órgano de participación municipal acordó apoyar y dar seguimiento al IV Plan de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Madrid, lo cual supone un refrendo importante al citado plan.

Por otro lado, se han celebrado reuniones de seguimiento en el seno de **órganos de participación** en las que se ha abordado la ejecución de los distintos compromisos del IV Plan de Gobierno Abierto:

- 5 del pleno y de las comisiones técnicas de innovación y de servicios sociales del Consejo Social de la Ciudad de Madrid.
- 8 en el Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas.

Se ha previsto una nueva reunión del **grupo motor de gobierno abierto** de composición paritaria Ayuntamiento/sociedad civil (probablemente en octubre) para abordar los avances, repasar hoja de ruta y los indicadores de seguimiento que se publicarán y actualizarán en la web (grado de consecución de objetivos, presupuesto, recursos, etc.).

Además, deberá realizarse un **informe de seguimiento** intermedio al término de 2025, principios de 2026.

También está prevista la evaluación del plan por un Evaluador independiente, para lo cual se va a adjudicar próximamente un contrato. Este evaluador llevará a cabo:

- Evaluación inicial: sobre el proceso de cocreación y el diseño de los compromisos.
- Evaluación final de los distintos compromisos cuando finalicen.

Del 6 al 9 de octubre de 2025 tendrá lugar la cumbre mundial de la **Open Government Partnership**, en Vitoria, en la que participarán tanto la DG de Transparencia y Calidad, como la DG de Participación Ciudadana.

Por lo que se refiere a los distintos compromisos, se siguen produciendo avances. Así, desde la Dirección General de Participación Ciudadana se sigue trabajando de la mano de la sociedad civil en sus compromisos: Espacio de participación Juvenil y THIVIC.

#### Información de Firmantes del Documento



### Espacio participación digital juvenil (jóvenes entre 14 y 18 años)

- El 26 de junio se mantuvo una nueva reunión del grupo motor de este compromiso del que forman parte federaciones y asociaciones con competencias en materia de infancia y juventud y representadas en el Consejo Sectorial.
- Se van a desarrollar talleres presenciales y otras actuaciones, como un cuestionario para incorporar la visión de las personas más jóvenes en el diseño de los contenidos de salida de la plataforma. Estas actuaciones se desarrollarán de septiembre a diciembre.

Se ha invitado a las asociaciones y miembros del grupo motor a colaborar en los talleres y en el cuestionario.

Los talleres serán principalmente con la población juvenil pero también alguno con representantes de asociaciones, en clave adulta. El primer taller con asociaciones será el día 23 de septiembre a las 17 horas en el Centro Cultural Emilia Pardo Bazán.

### Thivic, laboratorio de innovación social del Ayuntamiento de Madrid

En 2025, en el primer semestre, se desarrolló un primer taller con dos sesiones dedicado a identificar problemas que afectan a Madrid en la actualidad.

En la primera sesión, se identificaron cuatro temáticas: el desempleo juvenil y vulnerabilidad social, el envejecimiento de la población, la gestión de residuos y conciencia ambiental, y la vivienda y urbanismo y una categoría transversal: la accesibilidad. Posteriormente, en una segunda sesión se priorizaron varias subtemáticas.

El pasado 24 de junio arrancó un nuevo Taller dedicado a abordar uno de los retos identificado previamente: la situación de los colectivos juveniles en barrios desfavorecidos.

La segunda sesión tendrá lugar el 22 de septiembre para seguir avanzando en la identificación de dimensiones y factores que influyen en esta problemática.

También se ha avanzado en la capacitación de los profesionales para extender esta metodología de trabajo y propiciar la creatividad y el intra-emprendimiento.

Se trata de un recorrido a largo plazo, pero se está haciendo un gran trabajo, agradece a todas las entidades que participan y aportan sus puntos de vista.

Se han realizado ya las cuatro sesiones previstas este año para abordar temas básicos como la innovación y las metodologías de innovación en las Administraciones Públicas y la metodología design thinking, se trata también de capacitar a los empleados públicos.

Se ha enviado un formulario a las entidades juveniles para avanzar en este proyecto. A este respecto, la Federación JEF señala que sus asociados son mayores de edad, por lo que no estarían dentro del ámbito del Espacio juvenil, no obstante, se enviará a aquellos que tengan 18 años, para tener una mayor muestra de jóvenes. Por su parte, M<sup>a</sup> Carmen Morillas solicita el reenvío del formulario para poder volver a remitirlo a sus asociaciones.

- **3.2. Otras cuestiones que se plantearon en la última reunión del pleno del consejo sectorial**

En el último pleno del Consejo Sectorial la Asociación de Amigos de los Jardines del Buen Retiro

#### Información de Firmantes del Documento



manifestó su interés de participar en la Mesa de Accesibilidad para mejorar este aspecto en los jardines (aceras, fuentes...) de su distrito y por parte del Área de Vicealcaldía se quedó en que se ampliaría la información a través de la Oficina de Accesibilidad. En este sentido, se informa de que:

En la actualidad se está planificando la elaboración de un “modelo para la redacción de planes de accesibilidad distritales del ayuntamiento de Madrid”, con el fin que los distritos desarrollen sus propios planes de accesibilidad, con un criterio homogéneo, que les permita conocer las necesidades existentes en materia de accesibilidad en el distrito y las propuestas de mejora, para de manera gradual, asumirlas y construir un entorno más inclusivo, en el que todas las personas puedan participar de forma autónoma y en igualdad de oportunidades.

Otra cuestión planteada por la misma asociación fue la necesidad de impulsar el Consejo Cívico y Social del Paisaje de la Luz. Se informa de que, una vez puestos en contacto con el Área de Cultura, la fecha de celebración de la próxima sesión del Consejo depende de la aprobación, por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, del nuevo acuerdo de constitución y regulación del referido órgano. Previsiblemente esto sucederá durante el mes de septiembre, por lo que el Consejo Cívico y Social tendrá lugar durante el mes de noviembre.

En referencia a la consulta sobre la instalación de una estatua de María Moliner en los Jardines del Buen Retiro, dicha actuación, por el momento, no se encuentra en la programación 2025-2026 de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Paisaje Urbano.

#### **Punto 4. Sugerencias y preguntas:**

En este punto, la Directora General de Participación Ciudadana informa sobre los distintos talleres y reuniones que está previsto celebrar durante estos meses:

- 16/09/2025.- Comisión Permanente de Formación del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas.
- 17/09/2025.- Taller sobre “Redes entre entidades”, en la Escuela de Competencias San Blas Digital. Se llevará a cabo una actividad de “Speed networking” para que se conozca el trabajo de las entidades que acudan, entre ellas, se ha inscrito la FAPA “Francisco Giner de los Ríos”.
- 22 de septiembre: taller del laboratorio de innovación social THIVIC
- 23 de septiembre: taller con asociaciones relacionadas con la juventud y la infancia sobre el nuevo espacio juvenil de participación digital, para el desarrollo de un espacio de participación digital para los más jóvenes
- 02/10/2025.- Pleno del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas.
- 16/10/2025.- Jornada de Buenas Prácticas de los Consejos de Proximidad
- 21/10/2025.- Taller sobre Planes Integrales de Barrio (PIBAS), para asociaciones vecinales.

Sin que haya más cuestiones que debatir, se da por finalizada la sesión a las 13:50 horas.

#### Información de Firmantes del Documento





*(firmado electrónicamente)*

EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE COORDINACIÓN

José Antonio Martín Martín

CONFORME:

*(firmado electrónicamente)*

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE COORDINACIÓN

M<sup>a</sup> Pía Junquera Temprano

Información de Firmantes del Documento

